

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 107 Martes 8 de junio de 2010 Pág. 21322

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20008 J.G.3 ÁLVARO, S.L.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, conforme al artículo 11.1 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los socios de esa sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en la localidad de Maello (Ávila), calle Hospital, nº 22, el día 29 de junio de 2010, a las 12:00 horas.

## Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la gestión social del órgano de administración, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Tercero.- Delegación de facultades, para ejecutar los acuerdos aprobados en la reunión.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los socios conforme al artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada respecto a los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta.

Maello (Ávila), 28 de mayo de 2010.- El Administrador Solidario, don Jesús Álvaro Velayos.

ID: A100044604-1